



# COPA DE VERANO 2009

## Aviso de Regata

La Asociación de Veleros Oceánicos del Perú tiene el agrado de organizar el presente campeonato a realizarse en aguas de La Punta, Ancón, Pelícanos, Pucusana y Naplo durante los meses de enero a marzo del 2009.

### 1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se registrá por las reglas como se definen en las Reglas de Regatas a Vela 2009 – 2012.
- 1.2. Se aplicarán las prescripciones de la Autoridad Nacional del Perú.
- 1.3. Cualquier cambio al presente aviso y/o a las reglas de regata se publicarán en las instrucciones de regata de cada competencia.

### 2. ELEGIBILIDAD e INSCRIPCION

- 2.1. El Campeonato está abierto a todos los veleros con eslora mayor a 24'. Los veleros con eslora menor o igual a 24' podrán participar en calidad de invitados.
- 2.2. Los veleros elegibles podrán inscribirse completando y firmando el formulario adjunto al momento de participar en alguna de las regatas del Campeonato de Verano, teniendo como **fecha limite para su inscripción el día 07 de Febrero**. El derecho a inscripción por cada velero para la Copa de Verano es de US\$ 70.
- 2.3. El derecho a inscripción por cada velero para cada regata será especificado en las instrucciones de regata. Los veleros que deseen participar en competencias individuales del Campeonato – sin puntuación para este – podrán inscribirse hasta una hora antes de la competencia.

### 3. COMPETENCIAS

- 3.1. El Campeonato consta de 5 regatas que se realizarán en las siguientes fechas y recorridos:

	MES	FECHAS	AUSPICIADOR	RECORRIDO	DISTANCIA Millas
<b>COPA DE VERANO 2009</b>	ENERO	Sáb. 10	Copa Yacht Club de Ancón	La Punta – Ancón	<b>20</b>
		Dom. 11	Copa Casino Náutico de Ancón	Vuelta a las Islas de Ancón	<b>15</b>
	FEBRERO	Sáb. 07	Copa PELICANOS	Barlovento - Sotavento en Pelícanos	<b>14</b>
	MARZO	Sáb. 07	Copa Prima AFP	Barlovento - Sotavento en Pucusana	<b>14</b>
	MARZO	Sáb. 21	Copa Yacht Club de Naplo	Barlovento - Sotavento en Naplo	<b>14</b>



# COPA DE VERANO 2009

## Aviso de Regata

3.2. A menos que las Instrucciones de Regata respectivas indiquen lo contrario, las partidas se darán a las 13:00 horas y la hora límite de llegada será a las 18:30 horas, como máximo.

#### 4. DIVISIONES

Los veleros participantes se agruparán en forma excluyente en alguna de las siguientes series:

- **División AZUL:** Veleros con certificado ORC a partir de 1992 o que sean racers.
- **División BLANCA:** Veleros con certificados ORC y antigüedad anterior a 1992.
- **División VERDE:** Veleros con handicap de acuerdo a la formula PHRF asignada por la Comisión de Regatas de la AVOP y que se publicará en [www.avop.org](http://www.avop.org).

4.1. Una vez inscrito en una División, el velero participará en todas las competencias en esa División no pudiendo cambiarse a otra.

4.2. La Comisión de Regatas podrá asignar la División de un velero para asegurar el éxito del campeonato.

#### 5. PUNTUACION

5.1. Se utilizará el sistema de puntuación baja del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela.

5.2. Se requiere que se completen por lo menos 3 regatas para que tenga validez el Campeonato.

5.3. Se descartará una regata con el peor puntaje de cada velero, siempre que se completen más de 3 regatas de la Copa de Verano.

#### 6. PREMIOS

Al final del Campeonato se otorgarán premios a los 3 primeros puestos de cada serie y/o división.

#### 7. RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en el Campeonato íntegramente a su propio riesgo (véase la Regla 4, Decisión de Correr). La AVOP no acepta responsabilidad alguna por daños materiales o lesiones personales o muerte emergente conjuntamente, con o antes de, durante o después de la regata.

La Comisión de Regatas



# COPA DE VERANO 2009

## Aviso de Regata

### SOLICITUD DE INSCRIPCION

VELERO: \_\_\_\_\_

Nº de VELA: \_\_\_\_\_

CLASE:  AZUL  BLANCA  VERDE

Quien suscribe la presente declara tener plena autorización para solicitar la inscripción del velero que se menciona líneas arriba en la Copa Verano 2009 para que compita en la Clase indicada. Así mismo, declara conocer el Aviso de Regata correspondiente y las reglas que rigen el mencionado Campeonato.

Para completar la inscripción, acompaña a la presente la cuota correspondiente a setenta dólares americanos (US\$ 70):

- En efectivo
- Cheque al Portador
- Depósito en cuenta corriente del Banco Continental:  
en US\$ N° 0011-0117-96-0100060783    o  
en Soles N° 0011-0117-92-0100060775

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2009

Acepto regirme por las Reglas de Regatas a Vela y por todas las otras reglas que rijan este Campeonato.

**Capitán:**

\_\_\_\_\_  
(Nombre completo)

\_\_\_\_\_  
(firma)